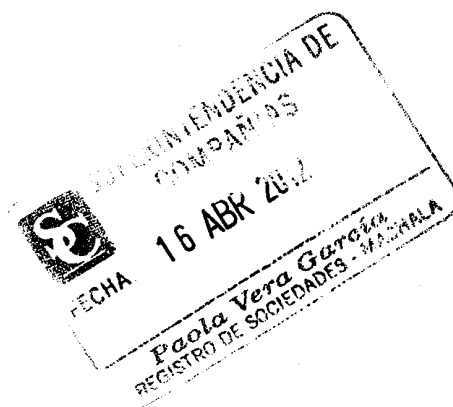




GASTITOP SA

COMPAÑIA GRUMINTOR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE	Pág.
Informe de los auditores independientes	2 – 3
Estado de situación	4 – 5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio de los Accionistas	7
Estado de flujo de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 17





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑIA GRUMINTOR S.A.

1. Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la **COMPAÑIA GRUMINTOR S.A.** que comprenden el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

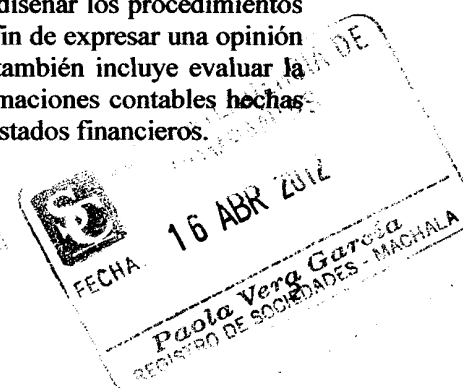
2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y pres responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoria implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Limitaciones al alcance del trabajo del Auditor

No observamos el conteo físico del saldo inicial y final de los inventarios de materiales que se indican en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos \$ 6.117,61(2009 \$ 275.978,56), debido que nuestra contratación como auditores externos fue posterior a la realización de los mismos. No fue posible satisfacernos respecto de las cantidades del inventario según otros procedimientos alternativos de auditoría, que soportan los saldos indicados en los estados financieros de esa fecha.

5. Opinión

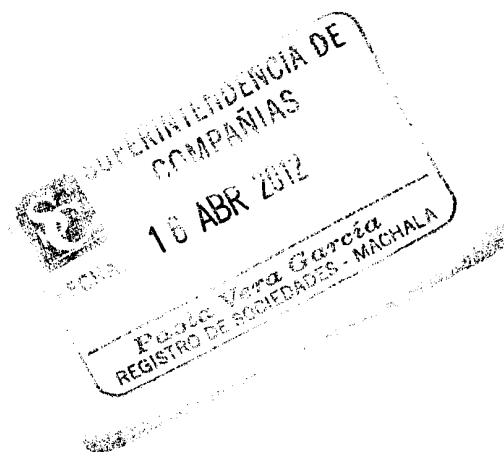
En nuestra opinión, excepto por los efectos de ajustes si los hubieren, que pudieran haber sido determinados como necesarios, si hubiéramos podido observar el conteo físico y satisfacernos de los saldos de inventarios indicados en el párrafo 4, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la **COMPañIA GRUMINTOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, resultado de operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Gastitop S.A.

GASTITOP S.A.
SC - RNAE-2 551
Febrero 20, 2011
Guayaquil-Ecuador

Marco Guevara A.

Ing. Marco Guevara A.
Licencia Profesional No. 12523



COMPañÍA GRUMINTOR S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	337.083.66
Cuentas por cobrar	4	245.842.45
Cuentas por cobrar relacionadas	5	162.000.00
Inventarios	6	6.117.61
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		751.043.72
 PROPIEDADES Y EQUIPOS:	 7	
Terrenos		49.935.60
Edificios		240.064.40
Maquinarias y equipos		772.696.02
Vehículos		352.536.81
Muebles y enseres		5.757.38
Instalaciones		67.464.10
Equipos de computación		6.074.20
Equipos de oficina		9.172.23
Otros activos		7.870.00
		1.511.570.74
Menos - Depreciación acumulada		(255.248.04)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		1.256.322.70
 OTROS ACTIVOS		 10.897.18
 TOTAL ACTIVOS		 2.018.263.60

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.

COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

PASIVOS CORRIENTES:	NOTAS	2010
Obligaciones bancarias	8	34,232.24
Cuentas y documentos por pagar	9	737,316.45
Pasivos acumulados	10	<u>37,977.49</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		809,526.18
 DEUDA A LARGO PLAZO	 11	 <u>684,400.46</u>
 TOTAL PASIVOS		 <u>1,493,926.64</u>
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	12	59,000.00
Reserva legal	13	1,765.00
Resultados acumulados		11,882.50
Utilidad (pérdida) del ejercicio		<u>451,689.46</u>
 TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		 <u>524,336.96</u>
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		 <u>2,018,263.60</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de situación.

COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	<u>2010</u>
INGRESOS	14	3.404.768,74
COSTO DE VENTAS	14	<u>(2.381.361,46)</u>
Utilidad bruta		1.023.407,28
 <u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
Gastos de administración		155.947,15
Gastos de exportación		<u>3.345,67</u>
		<u>159.292,82</u>
Utilidad en operación		864.114,46
 GASTOS FINANCIEROS		14.083,31
OTROS EGRESOS		157.517,16
		<u> </u>
Utilidad o pérdida del ejercicio		692.513,99
(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	15	103.877,10
(-) IMPUESTO A LA RENTA 15% REINVERSION DE UTILIDADES	15	13.111,99
(-) IMPUESTO A LA RENTA 25%	15	<u>123.835,44</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>451.689,46</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado de resultados.

COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Aportes a Futuros Aumento de Capital	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Utilidad (Pérdida) Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 diciembre del 2009	1.000,00	58.000,00	1.765,00	6.380,32	5.502,18	72.647,50
<u>MOVIMIENTO</u>						
Aumento de capital (Nota 12)	58.000,00	(58.000,00)	-	-	-	-
Transferencia	-	-	-	5.502,18	(5.502,18)	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	451.689,46	451.689,46
Saldo al 31 diciembre del 2010	<u>59.000,00</u>	<u>-</u>	<u>1.765,00</u>	<u>11.882,50</u>	<u>451.689,46</u>	<u>524.336,96</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2010</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>	
Efectivo recibido de clientes	3,242,768.74
Efectivo pagado a proveedores	(1,923,236.77)
Otros ingresos (egresos), neto	(157,517.16)
Gastos financieros pagados, neto	<u>(14,083.31)</u>
Efectivo neto provistos (utilizados) por las actividades de operación	<u>1,147,931.50</u>
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>	
Compras de activos fijos tangibles, neto	<u>(602,008.70)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(602,008.70)</u>
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>	
Incremento/ disminución de obligaciones bancarias	(19,404.06)
Incremento/ disminución en deuda a largo plazo	<u>(191,013.46)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>(210,417.52)</u>
 Incremento(disminución) del efectivo	335,505.28
Más efectivo al inicio del periodo	<u>1,578.38</u>
Efectivo al final del periodo	<u>337,083.66</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2010</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad del ejercicio	451,689.46
<u>Más:</u>	
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:	
Depreciación	<u>105,779.05</u>
	105,779.05
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:	
Cuentas por cobrar	(239,354.77)
Cuentas por cobrar relacionadas	(162,000.00)
Inventarios	275,978.56
Otros activos	4,872.46
Cuentas por pagar	689,120.15
Pasivos acumulados	<u>21,846.59</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	590,462.99
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>1,147,931.50</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de este estado.

COMPAÑÍA GRUMINTOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía inicio sus operaciones en la ciudad de Machala el 31 de mayo de año 2005. Su objeto principal es desarrollar las diversas fases de la actividad minera, tanto en minerales metálicos y no metálicos, cumpliendo las disposiciones de Ley de minería, mediante la obtención de títulos mineros. La empresa se encuentra registrada, dentro de la pequeña minería.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el de los estados Unidos de América.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares, han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país actualizar las normas de contabilidad a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, como se indica a continuación:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas,

organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA, BANCOS Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO.- Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos.

INVENTARIOS.- Están representados por la acumulación de los costos de explotación del oro, los que son registrados directamente a los costos del producto final.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVO	%	AÑOS
Edificios	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Vehículos	20	5
Muebles y enseres	10	10
Instalaciones	10	10
Equipos de computación	33	3
Equipos de oficina	10	10
Otros activos	10	10

EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- Para propósito de elaboración de los estados de flujos de efectivo la compañía considera como caja y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos e inversiones temporales.

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan. El 5% de estas utilidades se destinan al Estado según el Artículo Número 67 de la Ley de Minerías, el cual es utilizado exclusivamente para proyectos de inversión social.

IMPUESTO A LA RENTA.- La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 %, aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan. En el caso de reinversión de utilidades se aplica la tarifa del 15% de Impuesto a la Renta.

Según el Artículo Número 92 de la Ley de Minerías, el Estado establece que las sociedades de orden minero pagaran una regalía por la explotación de minerales, que para el año 2010 se estableció en el 3% del total de las exportaciones, el cual es utilizado exclusivamente a proyectos de inversión social.

INGRESOS.- Son reconocidos en resultados, por la emisión de facturas por las exportaciones realizadas en el año.

COSTOS.- Representan los costos incurridos en la explotación de oro.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de caja y bancos es el siguiente:

	<u>2010</u>
Caja general	5.135,77
Bancos	331.947,89
	<u>337.083,66</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2010</u>
Retenciones en la fuente	9.027,36
Crédito tributario	77.951,19
Anticipos a proveedores (1)	158.863,90
	<u>245.842,45</u>

- (1) Están conformados por anticipos entregados a Eugenio Romero US 40.000,00 para trabajos de construcción y anclaje de tolva y silo; Electroecuatoriana S.A. US 34.411,00 por compra de Generador de Luz; Carlos Medina US 38.520,00 para varios trabajos en Mina.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	<u>2010</u>
Funexport S.A.	162.000,00
	<u>162.000,00</u>

Comprende diversas entregas de dinero durante el presente ejercicio, aprobado por el principal accionista de la empresa; sobre los cuales no se ha emitido sustento legal alguno, no se ha definido plazo de vencimiento ni interés alguno.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010, los inventarios consistían en:

	2010
Repuestos y herramientas	6.117,61
	6.117,61

La administración de la empresa, considera no necesario una reserva para cubrir pérdidas por obsolescencia de inventarios de lento movimiento.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

2010	Saldo al 01/01/2009	Adiciones	Transferencias	Ajustes	Saldo al 31/12/2010
Terrenos	-	49,935.60	-	-	49,935.60
Edificios	90,000.00	150,064.40	-	-	240,064.40
Maquinarias y equipos	470,865.17	231,975.31	69,855.54	-	772,696.02
Vehiculos	80,722.32	124,933.09	146,881.40	-	352,536.81
Muebles y enseres	4,227.38	1,530.00	-	-	5,757.38
Instalaciones	12,438.40	55,025.70	-	-	67,464.10
Equipos de computación	4,550.65	1,523.55	-	-	6,074.20
Equipos de oficina	715.00	8,457.23	-	-	9,172.23
Otros activos	216,736.94	7,870.00	-216,736.94	-	7,870.00
Construcciones en curso	37,092.52	-	-	-37,092.52	-
	917,348.38	631,314.88	-	-37,092.52	1,511,570.74
(-)Depreciación Acumulada	-157,255.33	-105,779.05	7,786.34	-	-255,248.04
	760,093.05	525,535.83	7,786.34	-37,092.52	1,256,322.70

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010, las obligaciones bancarias consistían en:

	2010
Préstamos bancarios	
Préstamo Banco de Guayaquil (1)	28.541,02
Préstamo Banco de Guayaquil (2)	4.436,92
Intereses y seguros por pagar	1.254,30
	34.232,24

- (1) Corresponde a porción corriente de préstamo por US 100.000,00 adquirido en el año 2008. Vence el 10 de septiembre de 2011 con vencimientos mensuales. Devenga a la tasa de interés del 11,61%..
- (2) Corresponde a porción corriente del préstamo original de US 15.723,41 adquirido en el año 2010. Vence el 03 de julio de 2012 con vencimientos mensuales. Devenga la tasa de interés del 11,23%.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas y documentos por pagar consistían en:

	<u>2010</u>
Proveedores locales (1)	422.242,69
Impuestos por pagar	9.641,58
Anticipos de clientes (2)	47.968,43
Otras cuentas por pagar	16.639,22
Utilidad a trabajadores e impuesto a la renta	240.824,53
	<u>737.316,45</u>

- (1) Incluye US\$ 355.760,70 de Sociedad de Producción Las Palmas, por la compra de oro en el mes de diciembre de 2010; Ecuatoriana de Motores S.A. US\$ 23.676,99.
- (2) Corresponde a valor cancelado en exceso por parte de Jed Metales SAC, cliente del exterior.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010, los pasivos acumulados consistían en:

	<u>2010</u>
Décima tercera remuneración	3.256,62
Décima cuarta remuneración	15.269,88
Aportes al IESS	8.364,75
Vacaciones	10.147,09
Fondo de reserva	39,15
Sueldos y salarios por pagar	900,00
	<u>37.977,49</u>

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010, la deuda a largo plazo consistían en:

	2010
Ecuatoriana de Motores S.A. (1)	24.040,59
<u>Prestamos bancarios:</u>	
Banco de Guayaquil (2)	8.321,07
Intereses y seguros por pagar	4.325,16
	12.646,23
<u>Accionistas:</u>	
Manuel Marcelo Torres Ayora (3)	647.713,64
	684.400,46
(1) Corresponde a obligaciones contraídas, para financiar compra de vehículos.	
(2) Corresponde a deuda a largo plazo, neto de porción corriente del préstamo original de US\$ 100.000,00 adquirido en el año 2008, con fecha de vencimiento 10 de septiembre de 2011, a la tasa de interés del 11,61% con vencimientos mensuales.	
(3) Corresponde a las aportaciones efectuadas por el principal accionista de la compañía para financiar capital de trabajo.	

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010, capital es de US\$ 59.000,00; divididos en 59.000,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

AUMENTO DE CAPITAL

La Junta General Extraordinaria de accionistas del 10 de diciembre del 2007 aprobó el aumento de capital, mediante la emisión de 58.000,00 acciones de valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una. Este incremento de capital se pagará mediante compensación de créditos en su totalidad al momento de la suscripción. 55.100,00 acciones fueron suscritas y pagadas por el principal accionista Manuel Marcelo Torres Ayora.

Según Resolución SC.DIC.M.10.0173 emitida por la Superintendencia de Compañías de Machala el 21 de Junio del 2010 fue aprobado el aumento de capital y con fecha 24 de junio del 2010 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el número 711 y anotada en el repertorio bajo el número 1315.

13. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

14. INGRESOS Y COSTOS

Los ingresos y costos al 31 de Diciembre de 2010 consistían en:

	2010	
	INGRESOS	COSTOS
LOCALES	3.850,00	-
EXPORTACIÓN	3.400.918,74	2.381.361,46
TOTAL	3.404.768,74	2.381.361,46

15. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido notificada por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2009, 2008 y 2007 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2010
Utilidad (Pérdida) contable antes del impuestos a la renta	692.513,99
Menos:	-
15% Participación de trabajadores	(103.877,10)
Deducción por incremento neto de empleados	(3.643,00)
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(3.204,00)
Más:	
(+) Gastos no deducibles	965,10
Base de cálculo para el 15% por reinversión de utilidades	582.754,99
Base imponible para el cálculo del 15% por reinversión de utilidades	87.413,25
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO POR REINVERSION DE UTILIDADES	13.111,99
Base de cálculo para el 15% por reinversión de utilidades	582.754,99
Base imponible para el cálculo del 15% por reinversión de utilidades	87.413,25
Base imponible para el cálculo del 25% de impuesto a la renta	495.341,74
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	123.835,44
TOTAL DE IMPUESTOS A PAGAR	136.947,43

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2010.

	2010
Saldo inicial	-
Provisiones	136.947,43
Pagos	-
Saldo final	136.947,43

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación del presente informe (20 de Febrero del 2011) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la Participación de los Accionistas y accionistas en las compañías de comercio del País; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los Accionistas y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, Accionistas o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus Accionistas y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías en comandita por acciones, que entre sus Accionistas tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales Accionistas sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser Accionistas o accionistas de compañías ecuatorianas, que tengan sus capitales representados únicamente en participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus Accionistas, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley. Aquellas que continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedarán disueltas de pleno derecho.

17. PLAZOS Y ETAPAS DE LA CONCESION MINERA

La concesión minera, tendrá un plazo de duración de hasta veinte y cinco años que podrá ser renovada por periodos iguales, siempre y cuando se hubiere presentado petición escrita del concesionario al Ministerio Sectorial para tal fin, antes de su vencimiento.